RESOLUCION -D- Nº 448/2011

Salta, 11 de Noviembre de 2011 Expediente Nº 12.048/11

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura "FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA" de la Carrera de Nutrición con Extensión de Funciones en la cátedra "Psicología Evolutiva" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Raúl AGENO, miembro titular, designado mediante Resolución del Consejo Superior Nº 359/11, comunica su imposibilidad de integrar el Jurado.

Que de acuerdo a lo que establece el artículo 30° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución CS Nº 350/87 y sus modificatorias -, corresponde sustituir a los mencionados docentes.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Sustituir al Profesor Raúl AGENO, Miembro Titular del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura "**FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA**" de la Carrera de Nutrición, con Extensión de Funciones en la cátedra "**Psicología Evolutiva**" de la Carrera de Enfermería, por la **Prof. Mónica Elena COUCEIRO**.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulante

RESOLUCION -D- Nº 448/2011

Salta, 11 de Noviembre de 2011 Expediente Nº 12.048/11

aceptada, Consejo Superior y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA